

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE (SER/2024/0000000644) RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (CORRECTIVO Y PREVENTIVO, AMBOS CON MATERIALES) DE LOS EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA SUMINISTRADOS POR DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A., PROPIEDAD DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Realizados los trámites que en el expediente se recogen sobre el asunto de referencia, se somete el mismo al Órgano de Contratación competente para que, si lo estima oportuno, resuelva acerca de la adjudicación del contrato, señalándose a tal fin lo siguiente:

1.- ORIGEN DEL EXPEDIENTE: Se aprueban los pliegos, así como, el expediente y el gasto mediante Resolución del Gerente de los Servicios Sanitarios de Fuerteventura, registrada con el nº 749/2024, el día 17 de mayo.

2.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: El contrato se adjudicará mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, regulado en el artículo 168 a), apartado 2º de la LCSP, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- PLICAS RECIBIDAS: Al presente procedimiento negociado sin publicidad, se invitó a través de la Plataforma de Contratación del Estado, con fecha 20 de mayo de 2024, a la firma **DRÄGER HISPANIA, S.A.U** con (C.I.F. **A28063485**), recibiendo la plica dentro del plazo de licitación.

4.- COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN:

- El día 5 de junio de 2024 se reúne la Comisión de Negociación para proceder a la apertura del archivo electrónico de documentación administrativa aportada por el licitador, al objeto de realizar la preceptiva calificación de la **documentación general** del expediente **SER/2024/0000000644**, resultando admitido al procedimiento.

A continuación, ese mismo día, se reúne de nuevo esta Comisión para proceder a la apertura del archivo electrónico relativo a los **criterios evaluables automáticamente** y se acuerda, unánimemente, enviar la documentación a los técnicos para informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, e invitar a negociar a la empresa **DRÄGER HISPANIA, S.A.U.**, siempre y cuando el informe solicitado sea favorable. Dicha invitación tuvo lugar el día 10 de junio de 2024.

- El día 12 de junio de 2024, se reúne la Comisión de Negociación para dar lectura al informe técnico solicitado, del que se adjunta copia a la presente como **Anexo I**, y se abre el archivo que contiene la documentación aportada por la licitadora en la fase de negociación.



A continuación, se procede a hacer la valoración de los criterios cuantificables de la oferta.

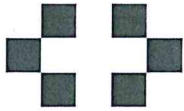
5.- RESULTADO DEL INFORME EMITIDO POR LOS TÉCNICOS, informe que se adjunta a esta propuesta, como **Anexo I**.

En el Informe Técnico se señala que:

*"El análisis de la documentación técnica presentada por la empresa **DRAGER HISPANIA,S.A.U**, permite asegurar que su oferta técnica, **cumple** con todas las especificaciones establecidas como mínimas en el presente expediente".*

6.- RESUMEN PONDERACIÓN ECONÓMICA:

MODELO EQUIPO	N.º SERIE	UBICACIÓN	IMPORTE ANUAL OFERTADO SIN I.G.I.C.	I.G.I.C. (7%)	IMPORTE OFERTADO CON IGIC
Oxylog 3000 Plus	ASND-0288	URGENCIAS	1.499,16	104,94	1604,10
Evita V600	ASNF-0516	UCI	2.023,44	141,64	2.165,08
Evita V600	ASNF-0553	UCI	2.023,44	141,64	2.165,08
Evita V800	ASNK-0084	UCI	2.074,80	145,24	2.200,04
Evita V800	ASNK-0081	UCI	2.074,80	145,24	2.200,04
Evita V800	ASNK-0085	UCI	2.074,80	145,24	2.200,04
Evita V800	ASNK-0079	UCI	2.074,80	145,24	2.200,04
Evita V800	ASNJ-0083	UCI	2.074,80	145,24	2.200,04
Evita V800	ASNJ-0405	UCI	2.074,80	145,24	2.200,04
Tesla M3	TM3M0826	RM	2.378,88	166,52	2.545,40
DS Tesla M3 Pulse oximetry sensor	PO2M0957	RM	540,60	37,84	578,44
DS Tesla M3 ECG sensor	ECG2415	RM	821,52	57,50	879,03
Infinity Delta	6010341874	PEDIATRIA	887,52	62,13	949,65
Infinity Delta	6010127580	PEDIATRIA	887,52	62,13	949,65
Infinity Delta	6010128472	PEDIATRIA	887,52	62,13	949,65
Infinity Delta XL	6010536673	UCI	968,04	67,76	1.035,80



MODELO EQUIPO	N.º SERIE	UBICACIÓN	IMPORTE ANUAL OFERTADO SIN I.G.I.C.	I.G.I.C. (7%)	IMPORTE OFERTADO CON IGIC
Infinity Delta XL	6010534577	UCI	968,04	67,76	1.035,80
Infinity Delta XL	6010566970	UCI	968,04	67,76	1.035,80
Fototerapia 4000	ASJM0080	PEDIATRIA	611,64	42,81	654,45
Resuscitaire	DV14236	PARITORIO	1.271,28	88,99	1.360,27
Total			29.185,44	2.042,98	31.228,42

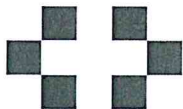
7.- RESUMEN PONDERACIÓN TÉCNICA:

Tiempo de Respuesta Técnica	48 horas
Horario de cobertura	De 08:00 a 17:30 horas
N.º de Revisiones anuales.	1

RESUMEN PONDERACIÓN ECONÓMICA

LICITADOR	Ponderación Económica	Puntuación Total
DRAGER HISPANIA, S.A.U.	100,00	100,00

8.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Negociación acuerda, unánimemente, realizar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta para la adjudicación del contrato para el **Servicio de Mantenimiento Integral (correctivo más preventivo, con materiales) de los equipos de electromedicina, suministrados por Dräger Medical Hispania S.A.**, propiedad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura (Expediente: **SER/2024/0000000644**):



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA



- **Adjudicar**, si lo estima oportuno, el contrato cuyo objeto es la “**Servicio de Mantenimiento Integral (correctivo más preventivo, con materiales) de los equipos de electromedicina, suministrados por Dräger Medical Hispania S.A.**”, propiedad de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura”, a la empresa **DRÄGER HISPANIA, S.A.U.**, con (C.I.F A28063485), por un importe de **TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (31.228,42.-€)**, que incluye el importe del I.G.I.C a repercutir (7%) que asciende a **DOS MIL CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (2.042,98€)**, para una ejecución de **12 meses**.

Puerto del Rosario, 12 de junio de 2024

Director de Gestión y Servicios Generales

Salvador Martín Torres